

**RESOLUCIÓN DE CONCURSO PARA PASANTÍA EN ESTUDIO JURÍDICO  
CASTAÑEDA, CHADWICK Y PINO**

En Santiago de Chile, a 10 de octubre de 2023, se recibieron las postulaciones por parte del Programa de Vinculación Laboral y se enviaron a la entidad correspondiente para la revisión de los antecedentes de los/as postulantes y su eventual elección. Los/as seleccionados/as son:

1. Isadora Catalina Leyton Maulén
2. Nicolás Alejandro Cornejo Parra